



Secretaría Agropecuaria
y Medio Ambiente - **UMATA**

MUNICIPIO DE VIJES

MODELO GERENCIAL

INFORME

COD.MEDE01.02.P000

VERSIÓN

2

FECHA
APROBACIÓN

12/01/10

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	CONTRATO No MV-PSP 131 DE 2025
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO MUÑOZ QUINTERO , en su propia representación legal, identificado con cedula de ciudadanía N° 14879665. con Dirección en la carrera 17 # 16-18 casa # 6 Municipio Buga, Tel 2388675 y Cel.3156463006. Email. carlosarmuq@yahoo.es
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar el servicio Profesional de Avalúo y medición de terreno con matrícula inmobiliaria N° 370-835455, denominado la Secreta, localizado en el Corregimiento de Cachimbal, con un área de 21.986 m2, de propiedad del señor, Alejandro Tosse Moreno, para posible negociación como área estratégica para la conservación del recurso hídrico y bosque protector del Sector.
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 6.500.000.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	01 mes
FECHA DE INICIO:	Noviembre 10 de 2025
FECHA DE TERMINACION:	Diciembre 10 de 2025
FORMA DE PAGO:	100% a la terminación, previo Informe presentado por el supervisor del contrato y el contratista, Factura electrónica o cuenta de cobro según sea el caso. De igual forma la presentación del soporte de pago de la seguridad social vigente. Todos ellos cargados a la plataforma electrónica secop II
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Margarita Vivas Lopez, Secretaria Agropecuaria y Medio Ambiente UMATA, Tel. 2520280 umata@vives-valle.goc.co

2. SEGUIMIENTO TECNICO

Actividades Contratadas

Servicio profesional de avalúo medición de terreno con matrícula inmobiliaria N° 370-835455, localizado en el corregimiento de Cachimbal, de propiedad del señor Alejandro Tosse Moreno, para posible negociación como área estratégica para la conservación del recurso hídrico y bosque protector.

Desde la Administración Municipal de Vives, se ha venido avanzando en la implementación del proyecto “Vives Verde y Sostenible”, el cual tiene como base legal la aplicación del Artículo 111 de la Ley 99 de 1993 y del Decreto reglamentario



- Precisar ubicación, linderos y características del terreno.
- Generar la documentación técnica necesaria para formalizar la compra y justificar la inversión pública.

Contratación del Profesional

En este contexto, se contrató al señor:

CARLOS ARTURO MUÑOZ QUINTERO Cédula de ciudadanía No. 14879665.
Dirección: carrera 17 # 16-18 casa # 6 municipio BUGA, Valle del Cauca.

Documentos Entregados por el Profesional Contratista

Como parte de la ejecución del contrato, el profesional entregó los siguientes documentos:

1. Informe de Avalúo (Lonja de Propiedad Raíz)

- Descripción detallada del predio (ubicación, área, linderos).
- Análisis del mercado inmobiliario en la zona.
- Metodología de valoración aplicada.
- Valor comercial estimado.
- Fotografías del terreno.
- Firma del profesional evaluador y su respectiva matrícula.

2. Levantamiento Topográfico

Entregado en los siguientes formatos:

a) Plano Topográfico Impreso

- Curvas de nivel.
- Delimitación del terreno y coordenadas.
- Elementos naturales y construcciones existentes.
- Norte geográfico, escala y simbología técnica.

b) Archivo Digital Del Plano

- Formatos DWG aptos para trámites institucionales y planificación.

 Secretaría Agropecuaria y Medio Ambiente - UMATA	MUNICIPIO DE VIJES		COD.MEDE01.02.P000	
	MODELO GERENCIAL		VERSIÓN	2
	INFORME		FECHA APROBACIÓN	12/01/10

953 de 2013, que orientan la adquisición de predios, mantenimiento de áreas naturales, restauración ecológica, y el pago por servicios ambientales (PSA).

Este proyecto se desarrolla en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 “Vijes de la Gente”, y responde a la problemática ambiental crítica que enfrenta el municipio: la disminución de los caudales en las fuentes hídricas, consecuencia de la deforestación, expansión agropecuaria descontrolada, presencia de cultivos forestales comerciales en zonas de recarga hídrica, y los efectos del cambio climático.

Acciones de Conservación y Recuperación Ambiental

Para mitigar esta situación y garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, el municipio ha venido ejecutando una serie de acciones, entre las que se destacan:

- La adquisición progresiva de predios en zonas estratégicas de recarga hídrica. Hasta la fecha se han comprado 15 predios, que suman 43.15 hectáreas, ubicados en las microcuencas de Quebrada Carbonero, Villanería, y Quebrada La Aurora.
- Mediante el Acuerdo 011 del 28 de diciembre de 2018, se aprobó un incentivo tributario para predios rurales con zonas de reserva forestal o nacimientos de agua conservados, consistente en descuentos en el impuesto predial.
- Se han desarrollado acciones de reforestación y control de erosión en áreas de reserva y zonas de deslizamiento, apoyadas por la producción de especies nativas en el vivero municipal, con el fin de reducir progresivamente la dependencia de proveedores externos de material vegetal.
- Se promueve la participación ciudadana mediante la entrega de plántulas de calidad y orientación técnica, fomentando una cultura ambiental y conservacionista.

Justificación de Contratación Profesional

Para continuar avanzando en la adquisición de predios estratégicos, y en cumplimiento de los lineamientos legales y técnicos mencionados, se requiere la contratación de profesionales especializados en evaluación de predios y levantamientos topográficos

. Estas labores son fundamentales para:

- Determinar el valor comercial de los predios.

3. Memoria Descriptiva del Levantamiento

4. Soporte Digital

- Copia digital de todos los documentos anteriormente mencionados.

Ubicación Física del registro o evidencia

Secretaria Agropecuaria y Medio Ambiente UMATA

Registro o Evidencia de la Actividad



OBSERVACIONES					
El contratista Cumplió con todas las actividades planteadas en el cronograma de la secretaria agropecuaria y medio ambiente UMATA					
Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	X	NO	Cumple Parcialmente	

1. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

 Secretaría Agropecuaria y Medio Ambiente - UMATA	MUNICIPIO DE VIJES		COD.MEDE01.02.P000	
	MODELO GERENCIAL		VERSIÓN	2
	INFORME		FECHA APROBACIÓN	12/01/10

	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	1409	2.3.2.02.02.009.320204594900.16.046.1040 Recursos propios	Noviembre 10 de 2025	\$6.500.000
Registro Presupuestal	2320	2.3.2.02.02.009.320204594900.16.046.1040 Recursos propios	Noviembre 10 de 2025	\$6.500.000

Valor a Pagar en el Periodo (VALOR MENSUAL)	Valor Ejecutado a la Fecha (ACUMULADO)	Valor por Ejecutar (SALDO)
\$6.500.000	\$6.500.000	\$0

Pago de Seguridad Social

Base de Cotización	Valor pagado a			Total Pagado	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL		
1.840.000	230.000	0	19.300	249.300	06/11/2025

2. CERTIFICACIÓN:

2.1. Por parte del Supervisor:

Certificó el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondiente al mes de abril. Según lo pactado en el contrato en mención del año avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes. Igualmente se anexa pago de la seguridad social.

2.2. Por parte del Contratista

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado al sistema de seguridad social integrado, y que realizaré los aportes al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.2.7.6 Del Decreto 1273 de 2018.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisa a los 25 días del mes de noviembre del año 2025.

Firma de Supervisor:
 Nombre: Margarita Vivas Lopez
 Cargo: Secretaria Agropecuaria y Medio Ambiente UMATA
 Dependencia: SECRETARIA AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE UMATA